



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N°19355/2016 -
ARICA, 28 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- a) Acta Recepción de Bodega N°0825, de fecha 02 de noviembre de 2016.-
- b) Certificado disponibilidad presupuestaria N°1572, de fecha 06 de octubre de 2016.-
- c) Memorándum N°764, de fecha 11 de noviembre de 2016, de Director de Administración y Finanzas, que informa y remite antecedentes para regularizar el pago del servicio prestado por la empresa Comercial Oficinta Ltda.-
- d) Fotocopia factura N°53898, de fecha 03 abril de 2016, de la empresa Comercial Oficinta Ltda -
- e) Memorándum N°773, de fecha 19 de noviembre de 2016, de Director de Administración y Finanzas.-
- f) Registro interno N°22767, de Administración Municipal, que remite antecedentes.-
- g) Ordinario N°4207, de fecha 22 de noviembre de 2016, del Sr. Alcalde de Arica, que solicita dictar decreto alcaldicio que ordene pago por los servicios restados por la empresa indicada.-
- h) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificado por la Ley N°19.602.-

DECRETO:

ORDENASE el pago del servicio prestado por la Sociedad Comercial Oficinta Ltda., por concepto de adquisición de materiales y mobiliario para la oficina de Inclusión Social -DIDECO, cuyo valor total asciende a \$59.280 - I.V.A - Incl.-

Dejase establecido que los antecedentes señalados en los vistos del presente Decreto Alcaldicio serán remitidos a la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de que la Dirección proceda con los trámites administrativos siguientes para el pago correspondiente.-

Impútese el gasto a la cuenta N°215 22.12 999.003 "Otros gastos no incluidos en rubros anteriores" y a la cuenta N°215.22 04.001.002 "otros materiales de oficina" del presupuesto Municipal -

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas I.M.A., Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)

ATF/CCG/dmc.-

OK-CG